ACTA DE DIRECTORIO Nº 157

Convoca Asamblea Ordinaria

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de agosto de 2024, se reúne en la sede social sita en Lavalle 1527 Piso 11 Of. 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Directorio de Special Grains S.A y un miembro de la Comisión Fiscalizadora quienes firman al pie. Abierto el acto, siendo las 14 hs., el Sr. Presidente expresa que la reunión cuenta con el quórum necesario para sesionar conforme a las normas estatutarias vigentes. Seguidamente el Sr. Presidente expone que el objeto de la presente reunión es convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de septiembre de 2024 a las 8 y 30 horas en la sede social de Special Grains S.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de junio de 2023 y cerrado el día 31 de mayo de 2024.
- 3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2024.
- 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.
- 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024.
- 6°) Designación de contadores certificantes titular y suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 01 de Junio de 2024.
- 7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato de sus cargos.
- 8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Señor Presidente informa a los Sres. Directores que la totalidad de los señores accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea. Atento a lo previsto en el artículo 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las publicaciones de la convocatoria a Asamblea previstas en la mencionada normativa no resultan necesarias. Adicionalmente, se hace saber que, para la totalidad de los puntos del Orden del Día propuesto, la Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 15 horas.

		_		_	_
FI	IRI	١л	Δ	D	\cap